



ANÁLISIS DEL SECTOR

GOBERNACIÓN DE CASANARE

ANÁLISIS DEL SECTOR ESTUDIO PREVIO No. 2026 – 01960

Secretaría o dependencia que lidera el proceso: SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIENCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA

OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA RED ANIMALIA DE CASANARE -RAC- EN ARTICULACIÓN CON LOS RESCATISTAS, DEFENSORES DE ANIMALES Y DEMÁS ACTORES DEL TERRITORIO COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026

YOPAL - CASANARE
2026



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Versión G-EES-02, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

- a)Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;
- b) Definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente
- c) Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
- d) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que la secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana realiza el análisis del sector relativo al objeto **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA RED ANIMALIA DE CASANARE -RAC- EN ARTICULACIÓN CON LOS RESCATISTAS, DEFENSORES DE ANIMALES Y DEMÁS ACTORES DEL TERRITORIO COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026"** y que este entablado como sector de SERVICIOS O TERCIARIO. El cual se elabora siguiendo la guía "G-EES-02" de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

- I. Aspectos Generales
- II. Modelo de Abastecimiento
- III. Estudio de la demanda
- IV. Estudio de la Oferta
- V. Estudio de Mercado

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de mínima cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar al contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA RED ANIMALIA DE CASANARE -RAC- EN ARTICULACIÓN CON LOS RESCATISTAS, DEFENSORES DE ANIMALES Y DEMÁS ACTORES DEL TERRITORIO COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026."**

Es por esto, que para realizar el presente análisis del sector se debe enmarcar este proceso dentro del sector terciario de la economía, ya que su finalidad es adquirir elementos e insumos en el marco de la creación de la red animalia de Casanare -RAC- en articulación con los rescatistas, defensores de animales y demás actores del territorio como fortalecimiento de las acciones que garanticen el bienestar animal en el departamento de Casanare en la vigencia 2026.

1. ASPECTOS GENERALES

El Departamento de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

1.1 ECONÓMICOS

1.1.1 PERSPECTIVA MUNDIAL

De acuerdo con el informe "*Perspectivas económicas mundiales*" del 13 de enero de 2026, del banco mundial, Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna. El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura. En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.



A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.¹

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)	ESTIMACIÓN		PROYECCIONES	
	2025	2026	2027	
Producto mundial	3,3	3,3	3,2	
Economías avanzadas	1,7	1,8	1,7	
Estados Unidos	2,1	2,4	2,0	
Zona del euro	1,4	1,3	1,4	
Alemania	0,2	1,1	1,5	
Francia	0,8	1,0	1,2	
Italia	0,5	0,7	0,7	
España	2,9	2,3	1,9	
Japón	1,1	0,7	0,6	
Reino Unido	1,4	1,3	1,5	
Canadá	1,6	1,6	1,9	
Otras economías avanzadas	1,8	2,0	2,1	
Economías emergentes y en desarrollo	4,4	4,2	4,1	
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,4	5,0	4,8	
China	5,0	4,5	4,0	
India	7,3	6,4	6,4	
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	2,3	2,4	
Rusia	0,6	0,8	1,0	
América Latina y el Caribe	2,4	2,2	2,7	
Brazil	0,8	1,6	2,3	
México	0,6	1,5	2,1	
Orient Medio y Asia Central	3,7	3,9	4,0	
Arabia Saudita	4,3	4,5	3,6	
África subsahariana	4,4	4,6	4,6	
Nigeria	4,2	4,4	4,1	
Sudáfrica	1,3	1,4	1,5	
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,3	4,1	4,1	
Países en desarrollo de ingreso medio	4,6	5,1	5,1	

Fuente: FMI, actualización de Perspectivas de la economía mundial, enero de 2026.

Nota: En el caso de India, los datos y las proyecciones se presentan sobre la base del ejercicio fiscal. El ejercicio fiscal 2022-23 finalizó con un déficit de 2,3% y se proyecta en la columna de 2025. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,2% en 2025 y 6,3% en 2027, sobre la base del año tributario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

IMF.org/publics

Frente: <https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026>

Ahora bien, para el Fondo Monetario Internacional, en su publicación "Actualización de Perspectivas Económicas Mundiales" de enero de 2026, Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.²

¹ GRUPO BANCO MUNDIAL. La economía mundial se estabiliza, pero las economías en desarrollo enfrentan un trabajo más difícil. Consultado el 19 de enero de 2026. Fuente: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

² FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. <https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026>



México, que se enfrenta a un futuro económico incierto. Según las proyecciones de la OCDE, la economía mexicana sufrirá una contracción de hasta el 1,3% debido a la guerra arancelaria con Estados Unidos, que incluye un aumento del 25% en los aranceles a las importaciones mexicanas a partir de abril. Aunque se espera una ligera recuperación para 2026, el país aún reportará una caída de -0,6%.

Estas proyecciones, sin embargo, podrían cambiar si las tensiones comerciales se alivian, aunque la volatilidad de las decisiones del actual ejecutivo estadounidense deja abierta la posibilidad de más sorpresas.



Proyecciones Regionales:

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones

financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Acontecimientos recientes según el último informe publicado: Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2 % en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento de déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna.

El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura.

En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Riesgos: Las perspectivas regionales presentan riesgos adversos. Si se produjeran nuevos aumentos arancelarios o si los resultados de la revisión de 2026 del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá se tradujeran en restricciones al comercio, la actividad regional se vería afectada. Dados sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable a esta situación. Un crecimiento mundial más débil de lo esperado también podría conducir a una fuerte caída de los precios de los productos básicos. La baja de los precios de las principales exportaciones regionales pesaría a su vez sobre los ingresos fiscales y los saldos externos. Asimismo, el endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar el ingreso de remesas en el Caribe, América Central y otros sitios, lo que afectaría el crecimiento del consumo y los saldos en cuenta corriente. La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes. Los elevados niveles de deuda pública de varias economías dejan a la región expuesta a cambios repentinos en las condiciones financieras mundiales. A su vez, el cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgos para la región. Una modificación hacia las condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de que se produzcan sequías en el sur de América del Sur.

Un aspecto positivo es que la adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad dentro de la región, especialmente en los países que cuentan con una fuerza laboral más educada y, por lo tanto, están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Sin embargo, el surgimiento de la inteligencia artificial también puede causar perturbaciones en los mercados laborales de la región³.

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Enero 13, 2026	La economía mundial muestra resiliencia en medio de una incertidumbre de proporciones históricas en el comercio y las políticas; No obstante, una de cada cuatro economías en desarrollo sigue siendo más pobre que en 2019	análisis (PDF)

1.1.2 PERSPECTIVA NACIONAL

Economía Colombiana.

Crecimiento económico⁴: Estimamos que el crecimiento del PIB se ubique en 3,2% para 2026, revisado al alza desde 3,0%, lo que implica una aceleración frente al 2,9% que anticipamos para 2025 (el anterior estimado era 2,6%). El impulso provendría, principalmente, del fortalecimiento del consumo, lo que permitiría que los macro sectores de comercio, transporte, alojamiento y comidas (CTAC), agropecuario y entretenimiento continúen posicionados como los principales motores de crecimiento.

³ GRUPO BANCO MUNDIAL. Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI Consultado el 21 de enero de 2026. Fuente <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

⁴ Bancolombia, <https://www.bancolombia.com/acc/ca-de/sala-prensa/noticias/economia-finanzas/proyecciones-economicas-colombia-2026>

A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aportante al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la "cláusula de escape" de la regla fiscal. Desde el punto de vista externo, el fortalecimiento de la demanda interna se traducirá en un mayor déficit comercial, dado que las importaciones crecerán a un ritmo superior al de las exportaciones. Las exportaciones tradicionales, como petróleo y carbón, seguirán afectadas por precios internacionales estables y una menor producción local, mientras que las exportaciones no tradicionales y de servicios mostrarán un mejor desempeño.

Inflación y tasas de interés: La inflación anual cerraría 2026 en 5,0%, revisado al alza desde el 4,1%, por encima del rango de tolerancia del Emisor por sexto año consecutivo. Este comportamiento se explicaría por las presiones persistentes en los precios de los servicios, así como por el efecto de la indexación que podría derivarse del aumento estimado del salario mínimo para el próximo año. Por su parte, la inflación básica sin alimentos ni regulados se desacelerará hasta el 4,2% en 2026, lo que reflejaría una desinflación lenta y con riesgos latentes al alza.

En este contexto, la política monetaria mantendría un enfoque altamente contractivo. Se anticipa que la tasa de interés de política cierre el año en 9,25% y que el próximo año aumente en tres ocasiones, lo que la llevaría al 10,00% al término de 2026. Lo anterior mantendría la postura en terreno contractivo y buscaría anclar las expectativas de inflación para evitar efectos de segunda ronda, en un entorno donde la inflación aún no alcanzaría la meta y en el que todavía persisten riesgos externos e internos.

Sector externo y tasa de cambio: El déficit de cuenta corriente aumentará en 2026 hasta el 2,9% del PIB, aunque se mantendrá por debajo de los promedios históricos. Este resultado estará determinado por el deterioro de la balanza comercial, parcialmente compensado por el ingreso de remesas y una salida moderada de rentas factoriales. La inversión extranjera directa se orientará hacia sectores distintos al minero-energético, principalmente hacia servicios, en un entorno de estabilización macroeconómica.

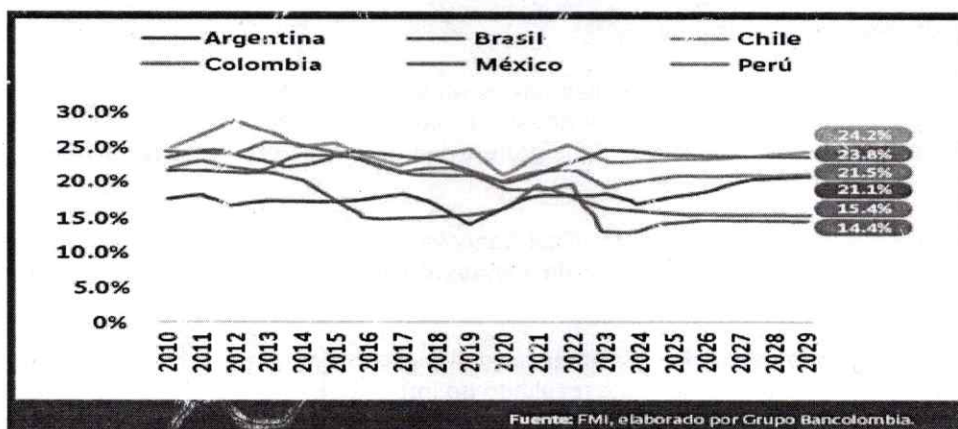
El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de \$3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.

Perspectivas fiscales: El deterioro de las finanzas públicas será uno de los principales desafíos en 2026. Se prevé un déficit fiscal del Gobierno Nacional Central de 6,5% del PIB y una deuda pública de 63,4% del PIB. Este desbalance respondería a un recaudo tributario que crecería por debajo del gasto programado, junto con rezagos y rigideces presupuestales. La activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal permitirá un desvío temporal de las metas entre 2025 y 2027. Sin embargo, la sostenibilidad fiscal dependerá de esfuerzos en múltiples frentes, tanto desde el recaudo tributario, pero especialmente desde la racionalización del gasto.

Panorama fiscal: Según Bancolombia, el frente fiscal se perfila como uno de los principales retos, pues el déficit del Gobierno Nacional alcanzaría 7,1% del PIB en 2025 y se reduciría a 6,5% en 2026, a la vez que la deuda pública llegaría a 64,8% del PIB en 2026.

Este deterioro, explica el banco, obedece a un crecimiento del recaudo tributario por debajo del gasto programado, junto con rigideces y rezagos en la ejecución presupuestal. Así mismo, menciona que la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal permitirá un margen temporal de flexibilidad entre 2025 y 2027. No obstante, menciona que la sostenibilidad fiscal exigirá esfuerzos tanto en materia de ingresos como en la racionalización del gasto.

La baja dinámica de la inversión, especialmente si se compara con otros países de la región, se postula como el punto ciego más relevante para el crecimiento sostenido en el mediano plazo.



Perspectiva para la economía colombiana en 2026.

La economía colombiana continuará transitando una senda de paulatina convergencia al nivel de mediano plazo de las diferentes variables: el crecimiento del PIB se seguirá fortaleciendo de la mano del impacto positivo de los recortes de tasas de interés local e internacionales en la actividad del sector privado, que a su vez sería posible ante la mayor moderación de la inflación, pero llevará a que se incremente ligeramente el déficit externo y se debilite el mercado laboral.

¿Cuáles son las principales variables macroeconómicas proyectadas para el segundo semestre de 2025 y segundo semestre de 2026? ¿Cuánto crecerá el PIB, la inflación al consumidor o la tasa de desempleo urbano, entre otras variables?

Año	2025	2026
Crecimiento del PIB (var. % anual)	2,6 %	3 %
Balance del Gobierno Nacional (% PIB)	-7,1 %	-6,2 %
Balance en cuenta corriente (% PIB)	-2,4 %	-3,1 %
Tasa de desempleo urbano (% PEA, promedio año)	9,5 %	9,7 %
Inflación al consumidor (var. % anual, fin de año)	5,1 %	3,9 %
Inflación al consumidor (var. % anual, promedio de año)	5,1 %	4,3 %
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	8,25 %	6,75 %
Cartera bruta total nominal (var. % anual, final de periodo)	6,12 %	6,54 %
Índice cartera vencida total (% final de periodo)	4,25 %	4,12 %
DTF 90 Días (% anual, promedio de año)	8,74 %	7,26 %
IBR Overnight (% E.A, fin de año)	8,26 %	6,75 %
Tasa de cambio USDCOP (promedio de año)	\$ 4.237	\$ 4.294
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	\$ 4.245	4.354
Devaluación nominal (% promedio año)	4 %	1,3 %
Precio promedio del petróleo (Ref. Brent, USD por barril)	\$ 71	\$ 70

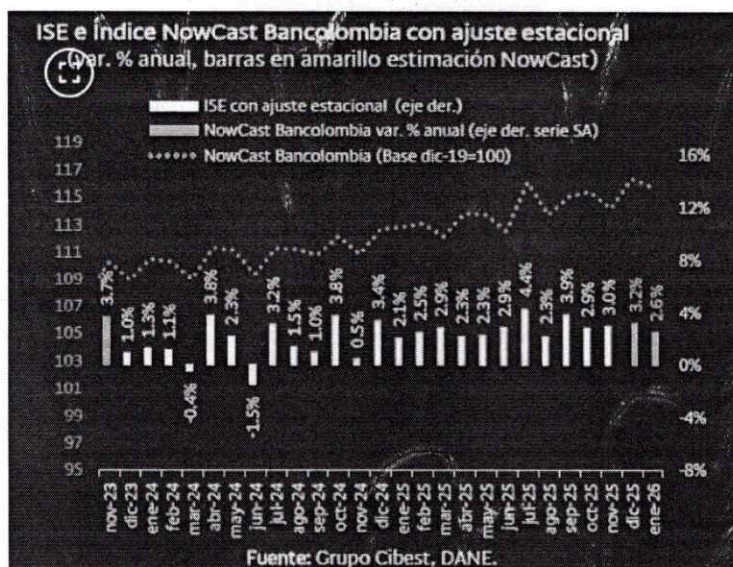
Fuente: Históricos de DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Superfinanciera y Reserva Federal, pronósticos de Grupo Bancolombia

Fuente: <https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2025#:~:text=Precisamente%2C%20la%20econom%C3%ADa%20colombiana%20viene%20afianzando%20su%20senda,este%20a%C3%B1o%20y%20de%202%2C6%20%25%20para%202025.>

La economía colombiana iniciaría el 2026 con señales mixtas en las que aunque el crecimiento **se mantiene en terreno positivo**, los primeros registros del año **evidencian una pérdida de impulso** frente al cierre de 2025 y un desempeño desigual entre sectores productivos, que **generarían nuevos retos** para la vigencia que recién empieza.

Así lo muestra el más reciente reporte del índice NowCast Bancolombia, que ofrece una lectura temprana del ciclo económico y confirma que el país **enfrenta un año de expansión moderada** en medio de un entorno de alta incertidumbre.

En términos mensuales, el indicador ajustado por estacionalidad **registró en enero de 2026 una contracción** de 50 puntos básicos frente al mes anterior. Si bien este resultado **no implica una reversión** del crecimiento, sí **refleja una desaceleración** en el arranque del año, dado que el informe señala que este llega tras un cierre de 2025 más dinámico, lo que sugiere que la economía **entra a una fase de menor tracción** en el corto plazo.



Por otra parte, la comparación anual **mantiene un balance positivo**, aunque menos favorable que meses atrás, dado que en enero de 2026, el NowCast **mostró un crecimiento anual del 2,6%**, por debajo del 3,2% registrado en diciembre de 2025; una moderación que confirma que la economía **sigue expandiéndose**, pero a un ritmo más contenido. Según el reporte, estos resultados **son consistentes con un escenario** de "crecimiento modesto" en un año atravesado por riesgos locales y externos.

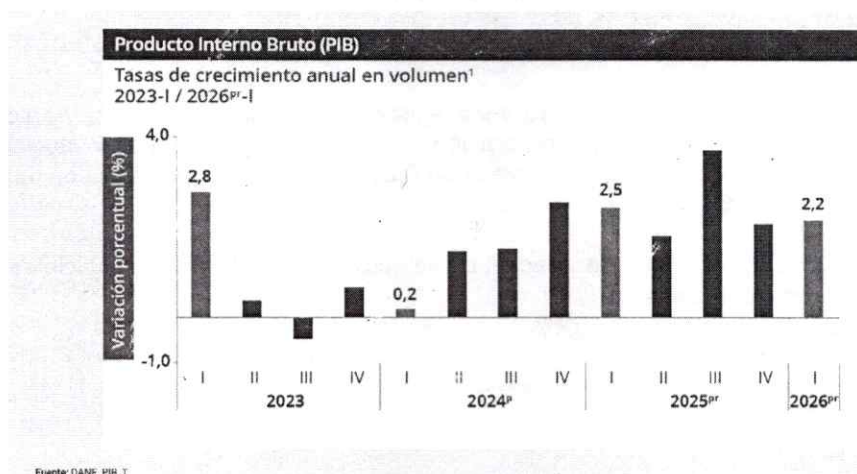
Al observar el trimestre móvil terminado en enero de 2026, la actividad productiva **se expandió a un ritmo estimado** de 2,7% anual. Este desempeño **es inferior al 3%** observado al cierre de 2025, cifra que además fue revisada al alza desde 2,6% y bajo este contexto, Bancolombia señala que la economía **mantiene su ritmo de crecimiento**, aunque con una dinámica menos vigorosa que la registrada en los últimos meses del año pasado.

Pese a la moderación en el inicio de 2026, el informe **destaca que el cierre de 2025** habría sido mejor de lo que anticipaba el mercado y con base en el indicador NowCast, la estimación de crecimiento del PIB para el cuarto

trimestre de 2025 se ubica en 3%, lo que representa 50 puntos básicos por encima del consenso de analistas, que se mantiene en 2,5% y que de confirmarse, reafirmaría que la economía **avanza mucho mejor**.

• PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA – SECTORES MÁS RELEVANTES

comercio al por mayor y al por menor.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Administración Pública Y Defensa.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%. Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,1	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa¹	5,7	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

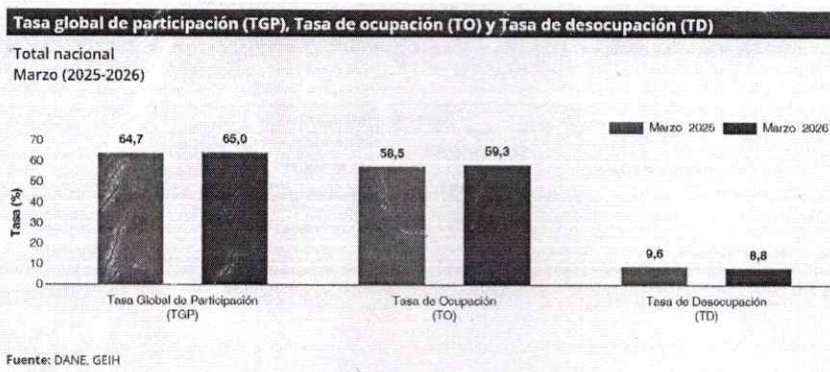
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual 2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	Trimestral 2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, DIT

MERCADO LABORAL

Información marzo de 2026

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.



En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.⁵

IMPORTACIONES

En el primer trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 1,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Importaciones	3,5	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

EXPORTACIONES

En el primer trimestre de 2026pr, las exportaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

⁵DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Exportaciones	3,5	-1,7

Fuente: DANE, PIB_T

• IPC - INDICIE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

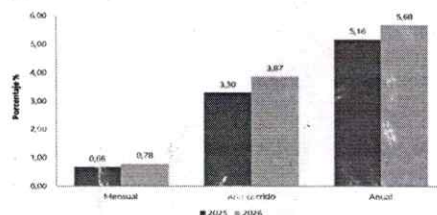
En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE

Con los Decreto 1469 del 29 de diciembre 2025, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que regirán a partir del 1 de enero de 2025, de la siguiente manera:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	\$1.746.882
Auxilio de Transporte	\$253.118

INDICADORES ECONÓMICOS⁶

Variable macroeconómica: Las variables macroeconómicas, también conocidas como macromagnitudes, son aquellas que recogen información agregada. Dicho con otras palabras, recogen información de un conjunto de individuos. Por ejemplo, el producto interior bruto (PIB), el desempleo de una determinado país o región, el déficit público o la inflación son variables macroeconómicas.

Variable microeconómica: Las variables microeconómicas, son aquellas que recogen información de un agente económico a nivel individual. En este caso, podríamos hablar de la producción de una determinada empresa, la aversión al riesgo de un inversor o el salario de un empleado.

Las variables macroeconómicas son fundamentales para entender el funcionamiento de una economía y su influencia en los precios de bienes y servicios. Estas variables, que incluyen la inflación, el producto interno bruto (PIB), el desempleo y las tasas de interés, tienen un impacto directo y significativo en el costo de vida de los consumidores.

La inflación, La inflación es causada por una serie de factores económicos y políticos. Uno de los factores principales es la oferta y demanda. Si la demanda de bienes y servicios supera la oferta, los precios se elevan, lo que a su vez lleva a un aumento en la inflación. La inflación también puede ser causada por la política monetaria. Si el gobierno imprime demasiado dinero, puede llevar a una mayor inflación. La inflación también puede ser causada por una disminución en la productividad.

Puede ocurrir cuando el gasto del gobierno, el crecimiento del consumo de los hogares o de la inversión de las empresas (factores de demanda) crecen más que la oferta de bienes y servicios.

⁶ PORTAFOLIO <https://www.portafolio.co/>

Entre las razones asociadas a la oferta, está la escasez de un producto que genera alzas en su precio. Las tasas de interés altas pueden ser otra de las razones, pues al manifestarse en el costo del crédito se refleja en mayores costos en las empresas, que se trasladan precio final de los productos.

Finalmente, un tipo de cambio devaluado, en una economía que importe muchos bienes de consumo básico y muchas materias primas para su industria, tiene un fuerte impacto en la inflación, como ocurre, por ejemplo, en Venezuela.

La inflación puede tener efectos negativos en el **sector productivo de bienes**. Los productores de bienes tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar los precios más altos, los productores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de bienes.

La inflación también puede tener efectos negativos en el **sector productivo de servicios**. Los proveedores de servicios también tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar precios más altos, los proveedores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de servicios.

¿Cómo afecta la inflación al crecimiento económico?

La inflación puede tener efectos negativos en el crecimiento económico. Si la inflación aumenta, los consumidores y las empresas tendrán menos dinero disponible para gastar. Como resultado, el gasto de consumo y el gasto empresarial disminuirán. Esto puede llevar a una disminución en la producción y, en última instancia, a una disminución del crecimiento económico.

La inflación también puede tener efectos negativos en la inversión. Si los inversores esperan una mayor inflación en el futuro, es menos probable que inviertan en la economía. Como resultado, el crecimiento económico puede disminuir.

¿Cómo se puede combatir la inflación?

Hay varias formas en que se puede combatir la inflación. Una forma es la política monetaria. El banco central puede aumentar las tasas de interés para reducir el suministro de dinero. Esto puede ayudar a disminuir la inflación. Otra forma es mediante políticas fiscales. El gobierno puede reducir el gasto público o aumentar los impuestos para reducir la inflación. También se pueden usar medidas para aumentar la producción y la productividad para reducir los costos de producción y, en última instancia, reducir la inflación.

El PIB, que refleja la actividad económica de un país, también tiene un papel crucial. Un crecimiento sostenido del PIB generalmente se asocia con un aumento en la demanda de bienes y servicios. Este incremento en la demanda puede ejercer presión alcista sobre los precios, especialmente en momentos en que la oferta no logra adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado. Por otro lado, en épocas de recesión, la disminución del PIB puede conducir a una reducción en la demanda, provocando una estabilización o incluso una caída en los precios.

El desempleo, por su parte, influye en el poder adquisitivo de los consumidores. Un alto índice de desempleo limita la capacidad de gasto de las personas, lo que puede llevar a una disminución en la demanda. Esto, en escenarios de alta competencia entre proveedores, podría resultar en una contención de precios o incluso descuentos significativos. En cambio, un mercado laboral robusto con bajo desempleo facilita un mayor consumo, lo que puede impulsar los precios.



Las tasas de interés externas: determinan el flujo de capitales hacia nuestros países y el costo de la deuda externa del país. Cuando las tasas de interés externas son altas, los capitales se van llevándose los recursos en dólares, generando escases de la divisa y aumentos en su precio (devaluación).

Las tasas de interés internas: determinan el costo del endeudamiento de personas y empresas. También el flujo de capitales hacia nuestros países, que crece cuando son más altas que las tasas externas y se reduce cuando son menores.

El gasto del gobierno. Por su volumen el gasto del gobierno puede dinamizar la demanda y el empleo. Por ejemplo, el DANE contrató más de 22 mil personas para realizar el censo agropecuario en un período de seis meses. También genera demanda a proveedores de bienes y servicios, como en el caso de la infraestructura, donde inversión del gobierno dinamiza muchas industrias.

Si no se acompaña de un equilibrio en las cuentas fiscales (ingresos con gastos), puede generar inflación y aumentos en las tasas de interés, pues como toda empresa, cuando el gobierno no tiene recursos se endeuda en el mercado, pero en grandes montos y por eso puede hacer subir las tasas de interés, afectando a los consumidores y las empresas.

El crecimiento sectorial: Esté atento del crecimiento de su sector, cuanto crecen las ventas y cuánto la producción. Si su empresa crece más quiere decir que puede estar ganando porciones del mercado y debe consolidar su crecimiento si crece menos debe explorar que está haciendo el mercado que usted no.

Las ventas del comercio: reflejan la demanda de los consumidores. Si es un industrial las ventas del comercio anticipan la demanda de sus productos en el futuro y permiten planear de mejor manera la producción y los inventarios. Las cifras del comercio permiten ver el consumo de bienes durables como electrodomésticos o vehículos y no durables como alimentos y moda.

El consumo de los hogares: permite observar la evolución de las compras y las expectativas de consumo de los hogares.

La pirámide poblacional. La segmentación por grupos de edad está marcando las tendencias del consumo en el mundo que cada vez diseña más productos para los distintos segmentos y en todos hay distintas oportunidades para los sectores de cosméticos, alimentos saludables, servicios de entretenimiento, salud y belleza.

SMMLV, los incrementos del salario mínimo mensual vigente, por encima de la productividad elevan los costos laborales y fiscales, y que, sin cambios estructurales, la política salarial termina limitando la capacidad de crecimiento del empleo y del ingreso en el país

Esta estructura refleja una economía con baja capacidad para generar salarios medios y altos, lo que limita las posibilidades de movilidad salarial. En este contexto, el salario mínimo deja de ser una referencia básica y se convierte en un techo que restringe la progresión de ingreso.

La diferencia no radica en la ausencia de regulación, sino en la capacidad de las economías para generar productividad, empleo formal y demanda por trabajo calificado. En el caso colombiano, se plantea que la combinación de incertidumbre, regulaciones laborales y costos asociados a la formalidad limita la creación de empleos con mayor remuneración.

El dólar. El valor del dólar tiene muchos efectos sobre las empresas, las personas y los gobiernos, dependerá de las transacciones que se realicen en la divisa. En las personas si tienen su tarjeta de crédito en dólares, si van a comprar pasajes, si reciben giros del exterior, si hacen compras por internet. En las empresas si compran materias primas importadas, si exportan, si contratan servicios en el exterior, si se endeudan en dólares.



CERTIFICACIÓN DEL INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO

Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente

Bogotá, 26 de diciembre de 2025. – Con base en la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 28 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales¹, expidió la Resolución 2288 de 2025 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las siguientes modalidades de crédito.

Crédito de consumo y ordinario

Se certifica en 16,24% efectivo anual para la vigencia entre el 1 y el 31 de enero de 2026, la cual representa una disminución de 44 puntos básicos (0,44%) frente a la vigente en diciembre de 2025 (16,68%).

Certificaciones para otras modalidades

Las siguientes certificaciones del Interés Bancario Corriente estarán vigentes entre el 1 y el 31 de enero de 2026:

Modalidad	Efectivo anual
Crédito de consumo de bajo monto	45,90%
Crédito productivo de mayor monto	26,80%
Crédito productivo rural	18,65%
Crédito productivo urbano	38,49%
Crédito popular productivo rural	50,88%
Crédito popular productivo urbano	59,83%

El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884)² y para determinar los efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	24,36%	24,36%
Crédito de consumo de bajo monto	68,85%	68,85%
Crédito productivo de mayor monto	40,20%	40,20%
Crédito productivo rural	27,98%	27,98%
Crédito productivo urbano	57,74%	57,74%
Crédito popular productivo rural	76,32%	76,32%
Crédito popular productivo urbano	89,75%	89,75%

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10115946/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/>

En conclusión,

Los indicadores macroeconómicos son estadísticas que reflejan el comportamiento de la economía de un país o región. Para un negocio veterinario o una empresa del sector pecuario, estos indicadores determinan directamente el poder adquisitivo, los costos operativos y la viabilidad financiera. Entenderlos permite tomar decisiones informadas de compra, inventario y precios.

Indicadores Clave y su Impacto Directo

Inflación

- En insumos veterinarios (comida): La inflación encarece las materias primas de los alimentos balanceados (maíz, soya, harinas de origen animal). Cuando la inflación es alta, los precios de los concentrados y suplementos aumentan, y el margen de ganancia se reduce si no se ajustan los precios al cliente.
- En buses, gorras y carnets: Estos productos, al ser de manufactura textil y plástica, también se ven afectados por la inflación de materias primas (telas, hilos, tintas, plásticos para carnets). Un entorno inflacionario obliga a comprar con menor frecuencia o en menores volúmenes.

Tasa de Cambio (TRM)

En insumos veterinarios: Gran parte de los insumos veterinarios —especialmente medicamentos, vitaminas, premezclas y ciertos concentrados— son importados o dependen de insumos importados. Una devaluación de la moneda local encarece estos productos directamente. Esto obliga a quienes adquieren los insumos a planificar compras anticipadas cuando la tasa está favorable.

En buses, gorras y carnets: Los textiles, tintas y materiales plásticos suelen tener componentes importados. La volatilidad cambiaria impacta los costos de producción y, por ende, el precio final de estos elementos de identificación y uniformes.

Tasas de Interés

Una tasa de interés alta encarece el crédito. Para una clínica o tienda veterinaria que requiere financiar la compra de inventario grande de alimentos o uniformes, esto significa mayores costos financieros o menor acceso a capital de trabajo. En épocas de tasas altas, se prefiere la compra al contado o se reduce el volumen de pedido.

Producto Interno Bruto (PIB)

Sector pecuario: Un PIB creciente indica mayor actividad económica. Cuando el sector agropecuario crece, hay más demanda de insumos veterinarios, lo que puede llevar a mejores precios por volumen o, por el contrario, a escasez temporal si la oferta no alcanza.

Consumo del hogar: Si el PIB per cápita sube, los dueños de mascotas y ganaderos tienen mayor capacidad de compra, lo que permite trasladar los aumentos de costos al cliente final.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Grupo de Alimentos

Es un indicador específico que refleja cuánto han variado los precios de los alimentos. Dado que la comida veterinaria comparte materias primas con la alimentación humana, este indicador es un termómetro directo de lo que costará producir alimento balanceado.

Desempleo

Un alto desempleo reduce la capacidad de los clientes (dueños de mascotas o pequeños ganaderos) para pagar precios altos por insumos veterinarios. Esto obliga a estrategias de precios más ajustadas o a ofrecer presentaciones más económicas.

En conclusión, los indicadores macroeconómicos no son teoría abstracta: definen el costo real de cada bulto de concentrado, cada buso y cada carné. Monitorear la inflación, la tasa de cambio y las tasas de interés permite: Anticipar aumentos y comprar antes de que se disparen los precios, Negociar mejor con proveedores usando datos objetivos, Ajustar precios al cliente de forma justa y oportuna y Mantener la rentabilidad del negocio veterinario o pecuario.

1.1.3. ANÁLISIS DEL SECTOR ESPECÍFICO

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la economía clásica son:

Tabla 1 Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuaria, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación.	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector

ANÁLISIS DEL SECTOR

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
	transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA RED ANIMALIA DE CASANARE -RAC- EN ARTICULACIÓN CON LOS RESCATISTAS, DEFENSORES DE ANIMALES Y DEMÁS ACTORES DEL TERRITORIO COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026", El cual se entabla como un contrato de prestación de servicios, entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector de los servicios todas las actividades que se deriven del contrato y que satisfacen su objeto, permitiendo así establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, condiciones del mercado y demás aspectos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato, pues consideramos que los posibles oferentes que se interesen en participar del proceso serán aquellos que se dediquen a la actividad de comercio.

➤ **GREMIOS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR;**

En el sector de logística para la organización de eventos, existen varios gremios y asociaciones que agrupan a los profesionales y empresas dedicadas a diferentes áreas de la logística de eventos, como transporte, gestión de suministros, producción de eventos, alquiler de equipos, y servicios relacionados. Estas organizaciones juegan un

papel crucial en el desarrollo y profesionalización del sector, fomentando la cooperación entre empresas, mejorando las normativas y estándares, y ofreciendo formación y recursos a sus miembros.

A continuación, te menciono algunos gremios y asociaciones importantes a nivel nacional e internacional que hacen parte del sector de logística para eventos, tanto en Colombia como a nivel global:

Gremios y Asociaciones en Colombia

1. **ACOLAP (Asociación Colombiana de Logística y Administración de la Cadena de Suministro):**
 - **Enfoque:** Esta asociación agrupa a empresas y profesionales de la logística y la cadena de suministro en Colombia. Aunque no está específicamente enfocada solo en la logística para eventos, su trabajo en el ámbito de la logística en general también beneficia al sector de eventos.
 - **Objetivo:** Promover buenas prácticas logísticas y de gestión de la cadena de suministro, que son esenciales para la organización de eventos, sobre todo en términos de transporte y distribución.
2. **FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes):**
 - **Enfoque:** FENALCO es una de las asociaciones más grandes de comerciantes y empresarios en Colombia, y tiene una importante influencia en los sectores de comercio, turismo y servicios. Su vinculación con el sector de eventos se da a través de su apoyo a las actividades comerciales que involucran ferias, exposiciones y congresos.
 - **Objetivo:** Fomentar la competitividad empresarial en el país, apoyando a las empresas que realizan actividades de logística para eventos comerciales.
3. **CORFERIAS (Corporación de Ferias y Exposiciones):**
 - **Enfoque:** CORFERIAS es una de las principales entidades de Colombia encargada de la organización de ferias y eventos. Si bien no es un gremio, es un actor clave en la logística de eventos en el país, ya que provee los espacios y servicios para exposiciones y congresos, lo que involucra gran parte de la logística de estos eventos.
 - **Objetivo:** Promover y organizar eventos de gran escala, gestionando toda la logística necesaria para el éxito de las ferias y exposiciones en Bogotá.
4. **Asociación de Profesionales de la Gestión de Eventos en Colombia (APROGEN):**
 - **Enfoque:** Esta es una organización que reúne a los profesionales encargados de la gestión de eventos en Colombia, que incluye la logística, la producción, y la organización de todo tipo de eventos.
 - **Objetivo:** Promover las buenas prácticas en la organización de eventos, ofreciendo herramientas y recursos a los profesionales del sector para mejorar la logística de los mismos.
5. **Cámara de Comercio Electrónico (CCE):**
 - **Enfoque:** La Cámara de Comercio Electrónico tiene una relación estrecha con el sector de eventos, especialmente aquellos que requieren plataformas virtuales o híbridas, donde la logística digital es fundamental.
 - **Objetivo:** Apoya la integración de la logística en eventos digitales, impulsando el desarrollo del comercio electrónico en eventos virtuales y semipresenciales.

Gremios y Asociaciones Internacionales

1. **IAEE (International Association of Exhibitions and Events):**
 - **Enfoque:** Esta organización internacional está compuesta por profesionales de la industria de eventos, incluyendo todos los aspectos logísticos relacionados con la planificación y ejecución de exposiciones, ferias y congresos.



- **Objetivo:** Mejorar la industria de los eventos a través de la educación, el establecimiento de estándares y la creación de redes de trabajo globales.
- 2. **UFI (The Global Association of the Exhibition Industry):**
 - **Enfoque:** UFI es una organización mundial que agrupa a las principales ferias y exposiciones de todo el mundo, y se centra en la logística relacionada con la organización de estos grandes eventos.
 - **Objetivo:** Promover y mejorar la calidad de la industria de ferias y exposiciones, estableciendo buenas prácticas en logística y organización de eventos.
- 3. **ISES (International Special Events Society):**
 - **Enfoque:** ISES es una asociación internacional dedicada a la industria de los eventos especiales, que abarca todo lo relacionado con la logística, desde la planificación hasta la ejecución.
 - **Objetivo:** Mejorar la calidad de los eventos y las prácticas de logística en eventos especiales, además de promover la colaboración entre los profesionales del sector.
- 4. **PCMA (Professional Convention Management Association):**
 - **Enfoque:** Esta asociación se centra en la gestión de convenciones, congresos y eventos, con un fuerte enfoque en la logística necesaria para su ejecución exitosa.
 - **Objetivo:** Ofrecer recursos educativos y de networking para mejorar la calidad de los eventos a nivel mundial, incluyendo el ámbito logístico.
- 5. **Eventos y Exposiciones Globales (Global Exhibitions Day):**
 - **Enfoque:** Este evento es parte de una iniciativa global para reconocer la importancia de las exposiciones y eventos, y la logística relacionada con su organización.
 - **Objetivo:** Impulsar la industria de exposiciones y eventos globalmente, reconociendo las mejores prácticas en logística y organización.

1.1.2 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN REGIONAL Y LOCAL

Estructura económica de Yopal

Según la información publicada por la Cámara de Comercio de Casanare en su más reciente informe "Fichas Municipales Casanare 2019" de fecha 20 de noviembre de 2020, contempla el índice de desempeño económico de Yopal y demás municipios a saber:

Presentación

La Cámara de Comercio de Casanare contribuye a hacer de Casanare el departamento llanero más próspero y competitivo mediante la promoción del desarrollo regional y la construcción de tejido empresarial, basado en la gobernabilidad y efectividad interna. Para este propósito, la entidad adelanta investigaciones que ofrecen información especializada y fortalecen el conocimiento para el desarrollo de acciones que propendan por un entorno favorable a la actividad empresarial.

En las Fichas municipales Casanare 2019, los lectores podrán encontrar información general, indicadores económicos, estructura productiva agroindustrial, tejido empresarial e índice de competitividad para los 19 municipios de Casanare. Esta edición contiene datos hasta el 2019 que se encontraban disponibles en diferentes fuentes hasta octubre de 2020.

Fichas municipales de Casanare 2019 servirá como fuente de información para investigaciones, consultas de gremios, sectores interesados en el desarrollo económico y la comunidad en general.

Datos generales

Indicadores



Fuente: <https://cccasanare.co/observatorio-socio-economico/>

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220211-InfoDane-Yopal-Casanare.pdf>

INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD

RESULTADOS GENERALES

En las primeras cinco posiciones del IDC 2023 se encuentran la ciudad de Bogotá D. C. y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Risaralda y Valle del Cauca (Gráfica 1). Al contrastar los resultados con el recálculo del año 2022, las diez primeras posiciones del ranking no presentaron cambios en su ordenación (Gráfica 2). Es preciso reiterar que este ranking no es comparable con la publicación del Índice Departamental de Competitividad del año 2022 debido a los ajustes metodológicos y de las fuentes de información en algunos de los indicadores.

Bogotá D. C. es primero en el escalafón, al liderar 10 de los 13 pilares que conforman el IDC. La capital mantuvo su puntaje frente al recálculo de 2022, quedando con 8,47 sobre 10. En segundo lugar se posicionó Antioquia, con un puntaje de 6,72, reduciendo su puntaje en 0,1 puntos frente al recálculo de 2022. En el tercer lugar de la clasificación se encuentra Atlántico, el cual logró un puntaje de 6,31. La cuarta posición es ocupada por Risaralda, manteniendo su puntaje en 6,22. Por último, el top cinco cierra con el departamento de Valle del Cauca, que redujo en 0,1 su balance general, quedando con un puntaje de 6,11.

Por su parte, las últimas posiciones de la medición son ocupadas por Chocó (puesto 29 y puntaje de 3,08), Amazonas (puesto 30 y puntaje 2,96), Vaupés (puesto 31 y puntaje 2,85), Guainía (puesto 32 y puntaje 2,60) y, finalmente, Vichada, en el último lugar con un puntaje de 1,78.

En el escalafón general se presentaron notables ascensos, como es el caso de Arauca, que descontó dos posiciones frente al recálculo de 2022. Asimismo, los departamentos de Bolívar, Huila, San Andrés, Magdalena, Cesar, Guaviare, Chocó y Vaupés avanzaron una posición. Por otro lado, ocho departamentos registraron una caída en su posición. En el caso de Tolima y Meta, perdieron dos posiciones cada uno, mientras que Córdoba, Caquetá, La Guajira, Putumayo, Amazonas, y Guainía descendieron un puesto.

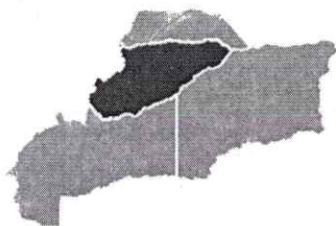
PERFIL DEPARTAMENTAL

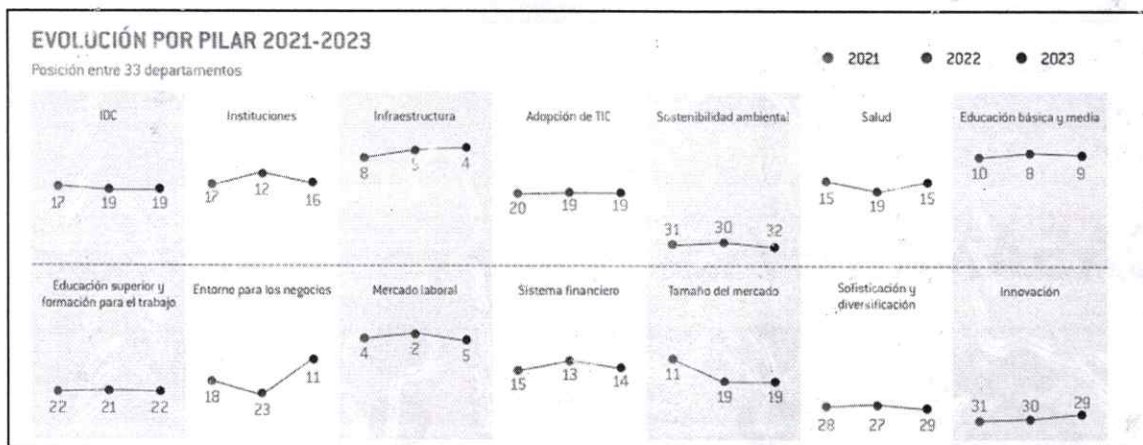
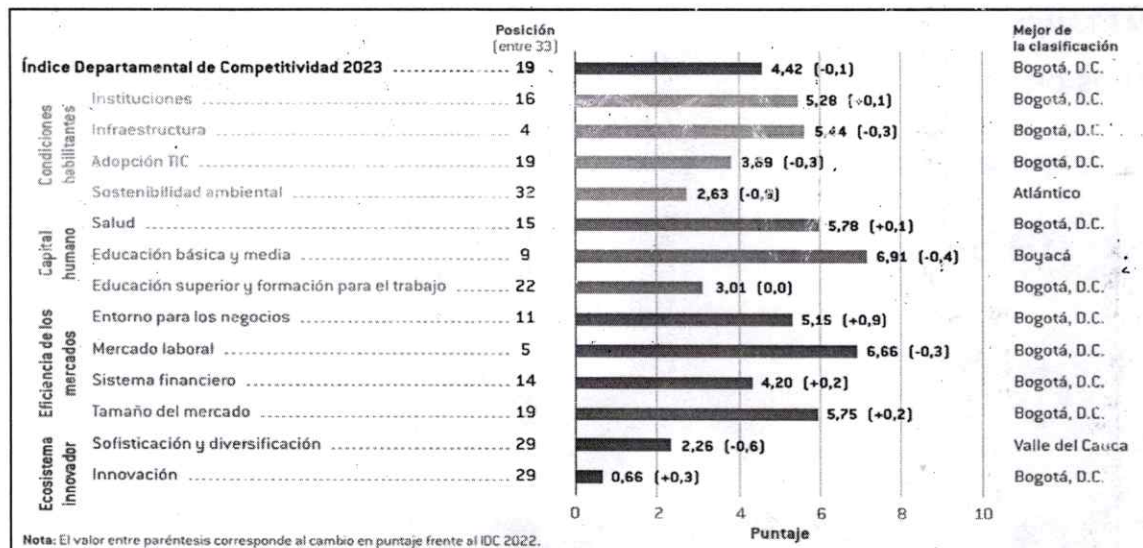
REGIÓN LLANOS-ORINOQUÍA



CASANARE:

CASANARE / Capital Yopal





1.4. PERSPECTIVAS TÉCNICAS:

1.4.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

Teniendo en cuenta la necesidad surgida para el presente proceso, mediante el uso del clasificador de bienes y servicios se identificaron los siguientes códigos Conforme al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Código Clasificador de Bienes y Servicios "UNSPSC":

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10121801	Material	Comida Animales	Alimento para perros y gatos	Comida seca para perros
10121804	Material	Comida Animales	Alimento para perros y gatos	Comida seca para gatos
53103100	Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisetas (T-shirts)	Camisetas Tipo Polo

56102515	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo y accesorios para deportes	Accesorios para deporte	Gorras deportivas
55121802	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Etiquetado y accesorios	Documentos de identificación	Carnet con cinta y porta carnet plástico a color.

Nota: La presente clasificación es informativa más no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: "(...) No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la respectiva entidad", Subrayado fuera de texto.

Se aclara que para la contratación de mínima cuantía la clasificación del proponente en los códigos mencionados anteriormente **no son un requisito habilitante** sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los participantes del Sistema de Compras y Contratación Pública.

Ver Anexo de las fichas y especificaciones técnicas.

1.2.3 Análisis Regulatorio:

- El artículo 209 de la Constitución Política de la República de Colombia, delega en las entidades territoriales como órganos autónomos para la gestión de sus intereses, garantizar el cumplimiento de los principios orientados de la función pública administrativa contemplados, como son la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, parcialidad y publicidad.
- El artículo 298 de la Constitución Política de la República de Colombia, Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.
- El artículo 303 de la Constitución Política de la República de Colombia, En cada uno de los departamentos habrá un Gobernador que será jefe de la administración seccional y representante legal del departamento.
- Ley 80 de octubre (28) de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala en su artículo 2° define y señala a los Departamentos como una de las entidades públicas, las cuales estarán sujetas a las disposiciones de dicho estatuto.
- Ley 1150 de Julio (16) de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1° que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.
- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto Departamental No. 0008 del 06 de enero de 2026 "Por medio de la cual se reglamenta las cuantías para contratar vigencia 2026" Artículo 1 Reglamentar las cuantías para contratar en la vigencia 2026, como se indica a continuación:

TIPOS DE CONTRATACIÓN	CUANTÍAS	
	DESDE	\$0,00
MÍNIMA CUANTÍA	HASTA	\$113.808.825,00
MENOR CUANTÍA	DESDE	\$113.808.826,00
	HASTA	\$1.138.088.250,00
MAYOR CUANTÍA	DESDE	\$1.138.088.251,00

Acuerdos comerciales:

En vista que la Gobernación de Casanare se encuentra obligada a acudir a la plataforma virtual de SECOP II conforme se definió en el Decreto 310 del 2021 para la adquisición Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios, al estar sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como se preceptúa en el Artículo 2.2.1.2.1.2.7. de la norma referida; en consecuencia, se procedió en la actualidad a revisar el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) publicado en Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, donde se evidencia que para lo que respecta los servicios de salud, se encuentran un (01) Acuerdos Marco, como se indica a continuación:



Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales.

CCE-282-AMP -2021

CCENEG-058-01-2021

De Abril 26, 2022 hasta Abril 26, 2025

Proceso

Solución en línea

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnolog%C3%ADa>

Según Concepto C – 105 de 2022, Colombia Compra Eficiente, se pronuncia respecto al tema: "MANUAL DE OPERACIONES DE LOS ACUERDOS MARCOS DE PRECIO – Análisis Jurisprudencial – Derogatoria / PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – Derogatoria del artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 – Régimen establecido por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 / MÍNIMA CUANTÍA – Adquisición hasta el monto de la mínima cuantía con mipymes y con grandes almacenes", mediante el cual de manera concluyente expresa:

"... con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, **no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía**, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato.

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía, son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y la LEY 1955 DE 2019 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, modifica el parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y agrega el parágrafo 3 al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Artículo 30 Ley 2069 de 2020 la cual modifica el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 Art 2.2.1.2.1.5.2 el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de **MÍNIMA CUANTÍA**. Por lo tanto, no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

“...Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

Se acude en el desarrollo del presente proceso, a los principios generales establecidos en la Ley 80 de 1993, puesto que en su artículo 23, establece que las actuaciones en el Proceso de Contratación deben desarrollarse con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, la ley y la jurisprudencia constitucional.

El comité jurídico estructurador señala que el objeto del presente proceso es lícito y no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el Comercio y se encuentra determinado en su género. (Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Deber de análisis de las Entidades Estatales).

Análisis Acuerdo Marco de precios:

En vista que la Gobernación de Casanare se encuentra obligada a acudir a la plataforma virtual de SECOP II conforme se definió en el Decreto 310 del 2021 para la adquisición Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios, al estar sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como se preceptúa en el Artículo 2.2.1.2.1.2.7. de la norma referida; en consecuencia, se procedió en la actualidad a revisar el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) publicado en Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, donde se evidencia que para lo que respecta los servicios objeto del presente proceso, se encuentran cuatro (04) Acuerdos Marco, los cuales **NO cuentan con las especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos por la entidad**, como se evidencia en el siguiente pantallazo:



Instrumento de Agregación de Demanda
para compras a la Economía Popular –
Comprar



Acuerdo Marco para la adquisición de
Productos y Servicios Electrónicos y
Comprar



Acuerdo Marco para la adquisición de
servicios de Nube Privada IV
Comprar



Acuerdo Marco para la adquisición de
servicios de apoyo al Modelo de Gestión
Comprar

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-olombiano/tecnolog%C3%ADa>

1.1.3 ANÁLISIS TÉCNICO

Ver Anexo Especificaciones técnicas.

2. MODELO DE ABASTECIMIENTO

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA RED ANIMALIA DE CASANARE -RAC- EN ARTICULACIÓN CON LOS RESCATISTAS, DEFENSORES DE ANIMALES Y DEMÁS ACTORES DEL TERRITORIO COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026**, y en aplicación de la herramienta establecida por CCE en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR, el modelo de abastecimientos estratégico (MAE), con la información de las vigencias 2020 a 2025:

El modelo de abastecimientos estratégico (MAE) Es la adopción de la metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.



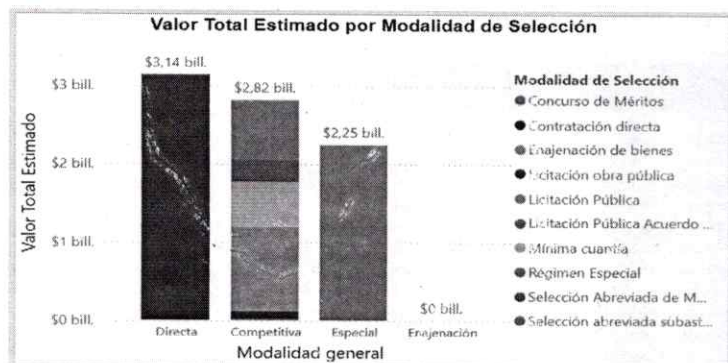
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE OFERTA

De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

Seleccione una categoría:	
(Segmento / Familia / Clase)	
10, 82	
☒	10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios...
☒	82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...

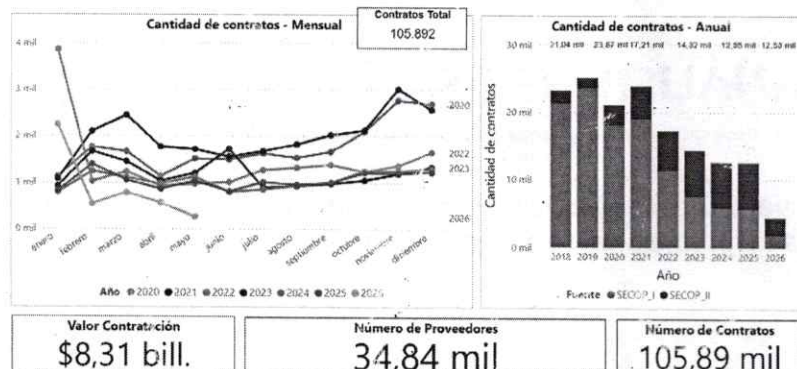
Encontrado un valor contratado por estos códigos de \$ 8.309.879.631.007 en los tres portales de compra publica como se indica a continuación:



Se identifica si los proveedores contratados son MiPymes o no, plurales o no, en el siguiente grafico:



Con la aplicación de la herramienta se pudo identificar la cantidad de contratos anuales y mensuales celebrados en los periodos consultados que tienen relación con el objeto del proceso:



Identificación de proveedores por clasificación de bienes y servicios como se indica a continuación:

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			2026			Total	
		lor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1010 - Animales vivos		1.008.166	1,66%	57	\$ 4.086.770.092	0,05%	3062	\$618.725.503.015	7,45%
1011 - Productos para animales domésticos		1.036.300	0,13%	46	\$2.477.508.273	0,03%	1014	\$170.415.093.870	2,05%
1012 - Comida de animales		3.443.197	0,53%	121	\$14.245.630.355	0,17%	2739	\$279.148.364.062	1,38%
1013 - Recipientes y hábitat para animales		4.202.232	0,08%	5	\$857.466.410	0,01%	193	\$21.659.650.868	0,28%
1014 - Productos de talabartería y arreo		1.822.414	0,02%	4	\$142.169.900	0,00%	145	\$16.011.047.203	0,19%
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes		8.912.153	1,27%	87	\$14.049.894.774	0,17%	3600	\$700.088.249.586	8,42%
1016 - Productos de floricultura y silvicultura		5.016.475	0,88%	13	\$4.506.467.585	0,05%	592	\$176.391.941.268	2,12%
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas		5.420.075	1,12%	50	\$10.109.695.240	0,12%	2102	\$355.033.602.074	4,27%
1019 - Productos para el control de plagas		7.956.387	0,90%	15	\$969.004.238	0,01%	610	\$134.722.793.761	1,62%
1020 - Rosales vivos		3.796.846	0,00%	2	\$190.000.000	0,00%	20	\$548.855.842	0,01%
1021 - Plantas vivas de especies o variedades de flores altas		4.104.426	0,22%	4	\$43.184.600	0,00%	51	\$20.520.179.336	0,25%
1022 - Plantas vivas de especies o variedades de flores bajas		16.678.100	0,00%	6	\$155.581.000	0,00%	61	\$2.828.142.213	0,03%
1023 - Crisantemos vivos		0.202.000	0,00%				8	\$51.02.000	0,00%
Total		4.605.784	20,39%	4376	\$338.250.854.413	4,07%	105982	\$8.309.870.651.007	100,00%

Por último, se puede determinar la entidad que más contrato dicho bien o servicio como se indica en el siguiente grafico:



Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJOZGM0NzAyYjA1NTFmMy00MjYzLTg0DAZlWUxNDYxMDkZmZklwIiwidC61dldiMDkwNDFlTl0NT0tEtN0kMc04Y2lxc5ZDVIM2Q4YzFZS1smMjQlR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd8a009c>



ANÁLISIS DE DEMANDA

De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

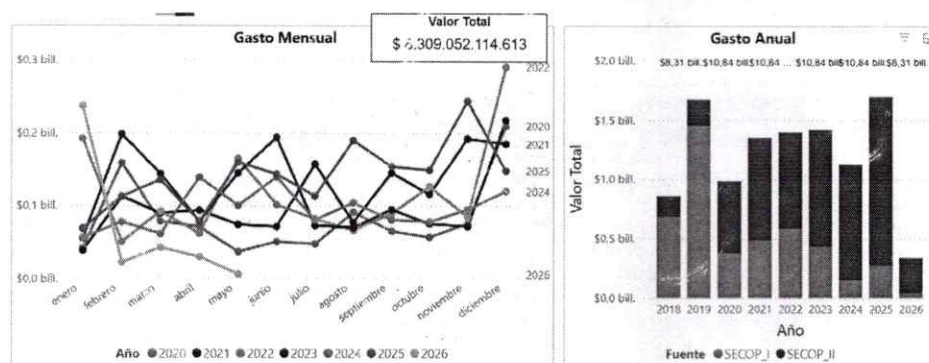
Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

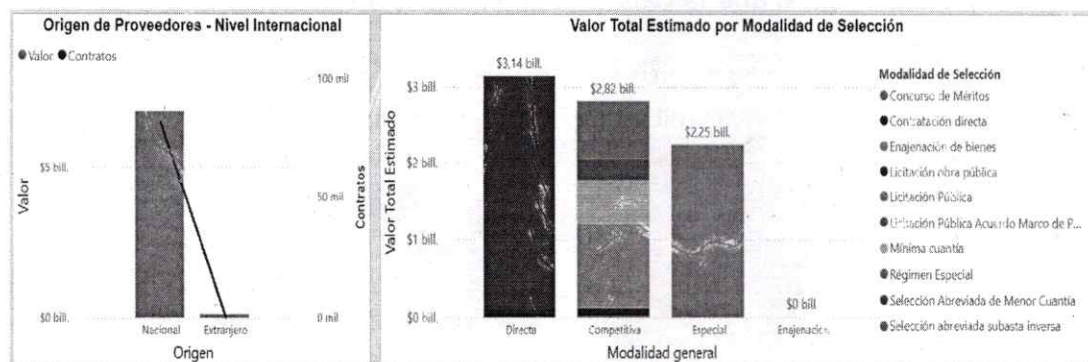
10,82

- ☒ 10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios...
- ☒ 82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...

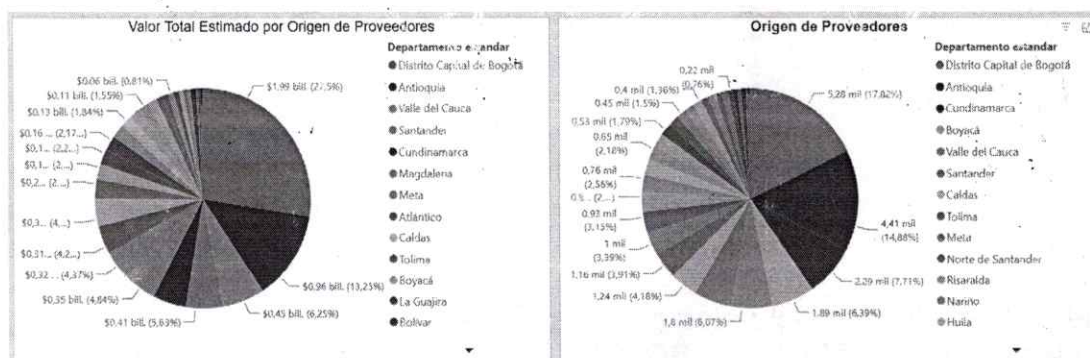
Se evidencia la cantidad de contratos celebrados por las diferentes entidades para suplir sus necesidades en las plataformas de SECOP I, SECOP II y TVEC, mostrando un aumento significativo en cada periodo en la plataforma SECOP II:



Podemos identificar la cantidad de contratos por modalidades de selección en la cual se evidencia que la contratación directa y la contratación especial ocupan el mayor porcentaje como se indica a continuación:



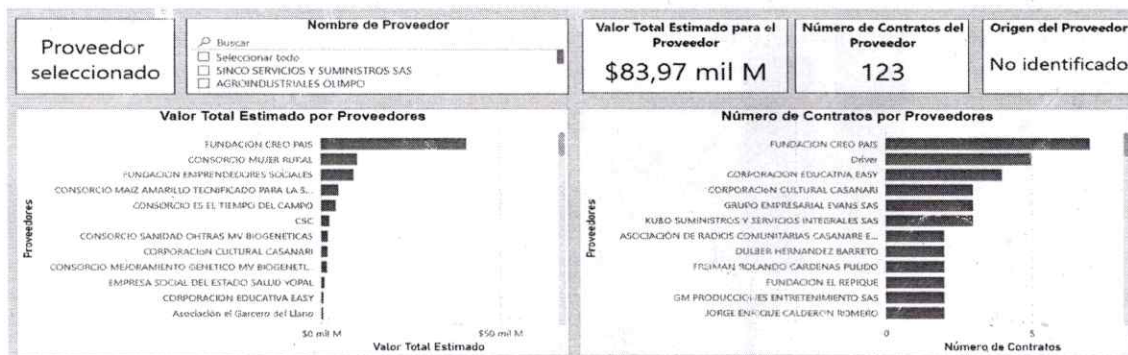
Podemos determinar el porcentaje afectado por origen de los proveedores, en el cual se evidencia que BOGOTA ocupa un mayor porcentaje frente a los demás departamentos del país.



Por último, se puede determinar el gasto según la clasificación de bienes y servicios como se muestra a continuación:

Año	2025			2026			Total		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8210 - Publicidad	3.726.540	7,06%	2195	\$137.035.695.561	1,65%	50203	\$2.711.378.703.989	32,63%	
8212 - Servicios de reproducción	8.849.820	2,96%	368	\$85.526.963.920	0,79%	15514	\$1.537.711.847.529	18,51%	
8215 - Artistas e intérpretes profesionales	2.969.317	2,12%	342	\$24.886.191.364	0,30%	9740	\$727.041.549.157	8,75%	
8215 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	8.912.153	1,27%	84	\$13.970.413.225	0,17%	3597	\$700.008.768.037	8,42%	
1010 - Animales vivos	1.998.166	1,06%	55	\$3.891.170.092	0,05%	3080	\$618.529.903.015	7,44%	
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	5.420.076	1,12%	50	\$10.100.695.240	0,12%	2102	\$355.033.602.024	4,27%	
1012 - Comida de animales	3.443.197	0,53%	119	\$14.193.507.355	0,17%	2737	\$279.096.241.062	3,38%	
8211 - Escritura y traducciones	8.341.329	0,40%	429	\$2.267.675.916	0,33%	6569	\$277.431.494.401	3,34%	
8214 - Diseño gráfico	5.613.113	0,54%	374	\$17.217.046.372	0,21%	3511	\$239.026.224.657	2,88%	
1016 - Productos de floricultura y silvicultura	5.316.475	0,86%	13	\$4.506.467.585	0,05%	592	\$176.391.941.268	2,12%	
1011 - Productos para animales domésticos	1.035.360	0,13%	46	\$2.477.508.273	0,03%	1014	\$170.415.093.870	2,05%	
8213 - Servicios fotográficos	3.641.424	0,32%	166	\$13.874.936.217	0,17%	2740	\$137.226.039.891	1,65%	
Total	4.805.784	20,39%	4293	\$337.422.538.019	4,06%	105809	\$8.309.052.114.613	100,00%	

Ahora, la demanda solo de la GOBERNACION DEL CASANARE, registrada en la aplicación (MAE) el valor total por proveedores al igual que la cantidad de contrato a saber:



Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaZGM0ZnYyYjA1NTFmMy00MiYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDkzMzkiIiwidCI6IjdiMDkwNDY1LTl0NTEtNDkxIiwiaC04Y2IuLtc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&p
ageName=ReportSection17ad17361e56d3a009c

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

La información que se encuentra en el sector en cuanto a la demanda permite a la secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare, generar conclusiones de la información revisada.

Esto permite obtener buenas prácticas en la compra pública, incentivando la transparencia de la objetividad en las modalidades de selección escogidas por las entidades estatales para satisfacer sus necesidades y generando mayor confianza y aplicación del objetivo de generar valor por dinero dentro de los procesos de contratación.

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas dadas para la contratación de los servicios, se procederá a consultar procesos en SECOP con el objeto similar al que nos atañe en aras de conocer los antecedentes de cómo se satisfacen este tipo de necesidades por las entidades.

Con el fin de identificar y analizar los procesos de contratación de entidades estatales que han adquirido en el pasado esta clase de servicios para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación, se realizó consulta, encontrando entre los siguientes procesos:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
MINIMA CUANTIA 033-2024.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL DE LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES EN LA VIGENCIA 2024, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE	ANAPOIMA CUNDINAMARCA	\$20.000.000	8 MESES
MINIMA CUANTIA 047-2023	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CAPTURA, ELEMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL DE LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES EN LA VIGENCIA 2023 A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTA	ANAPOIMA CUNDINAMARCA	\$20.000.000	205 DÍAS
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – ORINOQUIA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS CON DESTINO AL PARQUE NACIONAL NATURAL	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	\$3.000.000	176 DÍAS

ANÁLISIS DEL SECTOR

	CORDILLERA DE LOS PICACHOS.			
MC-022-BASPC28-2021	SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y ELEMENTOS DE SOSTENIMIENTO CANINO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.28 "BOCHICA" VIGENCIA 2021	BATALLÓN DE ASPC No. 28	\$ 30.433.689	180 DÍAS
IP-2020-137	INSUMOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL RESCATISTA, VETERINARIOS, OPERARIOS Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANEJO, TRANSPORTE, ALIMENTACION Y RESCATE DE ANIMALES ABANDONADOS Y MALTRATADOS POR EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID 19, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y DIRECTRICES BRINDADAS POR LA SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	ALCALDÍA DE PASTO	\$74.613.255	15 DÍAS

A continuación, se relacionan algunos procesos consultados en SECOP y que fueron adelantados por la gobernación de Casanare:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
CAS-OAJ-MC-C48-2024 - 2902	SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA, PARA GARANTIZAR EL CUIDADO Y MANEJO	GOBERNACIÓN DE CASANARE	\$84.370.740	1 MES

	DEL NÚCLEO GENÉTICO RAZA CRIOLLO CASANARE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO, ASENTADO EN LA GRANJA EL BUBUY MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
CAS-OAJ-MC-057-2021 - 1953	SUMINISTRO DE SAL MINERALIZADA, MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA DESTINADOS A GARANTIZAR BIENESTAR ANIMAL Y EL ESTATUS SANITARIO DE LOS SEMOVIENTES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE Y PERTENECIENTES AL NÚCLEO GENÉTICO DE LA RAZA BOVINA CRIOLLO CASANARE ASENTADO EN LA GRANJA EL BUBUY, MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	GOBERNACIÓN DE CASANARE	\$18.293.670	1 MES

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÉN VENDE?

El departamento de Casanare para el análisis de la oferta ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer los bienes y/o servicios a ejecutar del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de proyectos similares al que se pretende contratar.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

Que, en el departamento de Casanare, el sector económico que puede ofrecer el objeto a contratar es muy amplio, ya que existe gran cantidad de establecimientos de comercio que ofrecen los productos que le permite a la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, cubrir la necesidad con los productos que cumplan las

condiciones técnicas exigidas, así como personas naturales con registro mercantil que desarrollan actividades de servicios veterinarios solicitados en el proceso contractual.

Por lo anterior, el departamento de Casanare solicitó a la Cámara de Comercio de Casanare una base de datos de los comerciantes vigentes, con el deseo de efectuar un estudio de mercado eficiente que permita evidenciar cuáles son los posibles proveedores y el comportamiento del nicho de mercado relacionado con el objeto a contratar, es necesario conocer la información correspondiente a los comerciantes registrados en el Departamento y dentro de las personas que tienen su establecimiento en el departamento de Casanare y que cuentan con el código:

CÓDIGO CIIU V. 4 A.C	DESCRIPCIÓN
7500	ACTIVIDADES VETERINARIAS
4759	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

Estudio de los proveedores:

La Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare, consiente de su necesidad de obtener mayor valor por el dinero público, de conocer cómo y quiénes pueden suplir esa necesidad y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad; analiza previo a la publicación del proceso un estudio de sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación.

Ahora bien, para determinar los posibles oferentes a nivel nacional para este tipo de procesos, se tomó como fuente de información el portal SIIS de la Superintendencia de Sociedades con corte a 2024, las empresas que reportan información y que cuenten con las actividades anteriormente mencionadas, a fin de poder establecer el nicho de mercado y el número de posibles oferentes. Veamos:

CÓDIGO CIIU V. 4 A.C	DESCRIPCIÓN
7500	ACTIVIDADES VETERINARIAS
4759	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

De los Código 4 A.C CIIU verificados se encontraron registradas 54 empresas a nivel Nacional que pueden llegar a satisfacer la necesidad planteada, a continuación, se presentan listado:

Posibles oferentes a nivel nacional:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO 4 A.C (CIIU)	CIUDAD DOMICILIO
800034614	SURTICAMPO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALI-VALLE
800175153	REMA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800232137	REPRESENTACIONES AYD LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800235466	ORGANIZACION SIGNPRO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
802015093	AMPILAR SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
806008716	IBRO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CARTAGENA-BOLIVAR

ANALISIS DEL SECTOR

811005323	DISTRIFINCA RIONEGRO SA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811025918	TIG SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA
811028487	LA CASA IDEAL SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830019257	Electricos Industriales Limitada	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830039295	INSSA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830041702	EXTRACTORES Y MOTORES INDUSTRIALES EMI LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830107719	ROSAS DON EL OY SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830132767	IMPORTADORA YUMAR S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830142594	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830146283	MOVITRONIC SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860052064	JUVENIA S A EN REORGANIZACION	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860353592	INGENIERIA EQUIPOS Y PISCINAS S A S UTILIZANDO ADICIONALMENTE LAS SIGLAS IEP S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
890105410	Joyeria Moderna sas	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890316242	DEGANADO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALI-VALLE
890316437	COLOMBIA PACIFICO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALI-VALLE
891104414	INDUSTRIAS QUIMICAS ASF ROQUIN LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	NEIVA-HUILA
900024852	CENTRO DE ABASTOS AGROPECUARIOS S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	COTA-CUNDINAMARCA
900024999	ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900072631	ASISTENCIA TECNICA COLOMBIA CIA SAS -ASSISTECH	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900080817	CSI TECHNOLOGY LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900104890	INDUSTRIA COLOMBIANA DE COLCHONES SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO

ANALISIS DEL SECTOR

900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	M7500 - Actividades veterinarias	BOGOTA D.C.
900173457	DISTRIBUIDORA DE REFRIGERACION BARRANQUILLA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900285506	SCHALLER DESIGN & TECHNOLOGY SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900300194	Comercializadora unimax sas	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
900350535	COMPANIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES MARG SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900387476	INVERSIONES QZ E HIJOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900406086	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS - EN REORGANIZACIÓN	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900451974	COMERCIALIZADORA SUPER OFERTAS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MANIZALES-CALDAS
900504350	IMPORTACIONES KINGTER SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900525300	Tecnologia e Innovacion Medica SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900529637	CACHORRITOS PARA TI S.A.S. EN REORGANIZACION	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900536759	AXIS COMMUNICATIONS COLOMBIA S A S AXIS COMMUNICATIONS COLOMBIA S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	M7500 - Actividades veterinarias	BOGOTA D.C.
900570293	EMBRIOVET SASEMBRIOVET SAS	M7500 - Actividades veterinarias	BOGOTA D.C.
900580558	H.RIOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900594291	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA SAS	M7500 - Actividades veterinarias	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900675154	DIDO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
900700190	VILA DECORACION SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900887974	LBM S AS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	FACATATIVA-CUNDINAMARCA
901066585	FERRECAMPO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	RUCARAMANGA-SANTANDER
901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901584196	AGRICO DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	PASTO-NARIÑO

830022319	trane de colombia sa	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTÁ D.C.
900255884	SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS COLOMBIA LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTÁ D.C.
900302829	EUROBOUTIQUECOLOMBIA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTÁ D.C.
900768888	DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MEDELLÍN-ANTIOQUIA

Posibles oferentes a nivel departamental:

A continuación, se presenta una muestra de 50 empresas, la información proveniente de la oferta del mercado a contratar a nivel regional, donde para definir el análisis de la oferta, se tuvo en cuenta la actividad económica anterior y la base de datos emitida por la cámara de comercio donde encontró un total de 587 empresas.

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIU-1
ALMACEN CASA AGROGANADERA E.U	8440039450	TAURAMENA	M7500 ** Actividades veterinarias
ACOSTA SANCHEZ CRISTINA	211789227	VILLANUEVA	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
MAXITODO DEL LLANO MISCELANEA	211789227	VILLANUEVA	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
VARIEDADES EDDYE J	10795096661	VILLANUEVA	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
TIENDA LLANERA EL ARAUCANO	334818180	YOPAL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
LINA PATRICIA APERADOR TOCARRUNCHO	10496357912	HATO COROZAL	M7500 ** Actividades veterinarias
ZOOCAMPO-REPROLLANO	10496357912	HATO COROZAL	M7500 ** Actividades veterinarias
LA LLAMA YOPAL	8220047276	YOPAL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
JIMENEZ ARIAS LUZ ADRIANA	10323574952	AGUAZUL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
SOMaidu	10323574952	AGUAZUL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
BARRERA BELLO HECTOR ABEL	95203791	MANÍ	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
ALMACEN Y FERRETERIA PRIMAVERA	95203791	MANÍ	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
ARAQUE RUIZ JAIRO	743017775	TRINIDAD	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
AGROFAZENDA SAS	9014053439	YOPAL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
AGROFAZENDA SAS	9014053439	YOPAL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados



ANÁLISIS DEL SECTOR

AGROLANDIA AGRICOLA & GANADERA	11218175134	PAZ DE ARIPORO	M7500 ** Actividades veterinarias
AGRO LLANO EGMS	9019465239	YOPAL	M7500 ** Actividades veterinarias
GALINDO BETANCOURT JOSE MANUEL	11219452066	TAURAMENA	M7500 ** Actividades veterinarias
CENTRO AGROPECUARIO MANARE	11219452066	TAURAMENA	M7500 ** Actividades veterinarias
AGROPECUARIA CENTRO DEL LLANO	9002778887	YOPAL	M7500 ** Actividades veterinarias
AGROPECUARIA EL PROFE MONTERREY	9011403035	MONTERREY	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
AGROPECUARIA EL PROFE MONTERREY S.A.S.	9011403035	MONTERREY	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
AGROVETERINARIA LA SABANA R&C S.A.S	9018895581	SABANALARGA	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
MORENO CASTILLO PEDRO NEL	40556680	TRINIDAD	M7500 ** Actividades veterinarias
AGROVET CASANARE	40556680	TRINIDAD	M7500 ** Actividades veterinarias
CARDENAS LUNA UDILVER ALBERTO	748455092	MANÍ	M7500 ** Actividades veterinarias
PEREZ MARTINEZ MARIA LETICIA	234179546	SABANALARGA	M7500 ** Actividades veterinarias
AGROVETERINARIA EL CAPORAL	234179546	SABANALARGA	M7500 ** Actividades veterinarias
CARVAJAL PINZON ALEJANDRA MILENA	11218924515	PAZ DE ARIPORO	M7500 ** Actividades veterinarias
LA HACIENDA AGROVETERINARIA PZA	11218924515	PAZ DE ARIPORO	M7500 ** Actividades veterinarias
LEON VILLABONA MARCOS EDUARDO	10986110017	TAURAMENA	M7500 ** Actividades veterinarias
AGROVETERINARIA LEON	10986110017	TAURAMENA	M7500 ** Actividades veterinarias
JORGE LUIS SALCEDO GUTIERREZ	11187741173	SAN LUIS DE PALENQUE	M7500 ** Actividades veterinarias
DISTRIBUIDORA AGROVETERINARIA LA PRADERA	11187741173	SAN LUIS DE PALENQUE	M7500 ** Actividades veterinarias
ALBER ANASTACIO ALVAREZ BOSA	73649563	PAZ DE ARIPORO	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
VETERINARIA AGROVET LA PREVENCIÓN	73649563	PAZ DE ARIPORO	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
AGROVETERINARIA CASANARE	748455092	MANÍ	M7500 ** Actividades veterinarias
AGUILAR PAVA CRISTIAN FERNANDO	11165467391	AGUAZUL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
DISTRIBUCIONES SCE	11165467391	AGUAZUL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
ACOSTA LOPEZ ALVARO	182558844	OROCUÉ	M7500 ** Actividades veterinarias
AGROVETERINARIA EL CRIOLLO	182558844	OROCUÉ	M7500 ** Actividades veterinarias
TORRES MARTINEZ ALBA INES	242265823	TÁMARA	M7500 ** Actividades veterinarias
AGRO VETERINARIA EL GANADERO	242265823	TÁMARA	M7500 ** Actividades veterinarias
ESTEPA RODRIGUEZ HEIDERBERG	11156912220	NUNCHÍA	M7500 ** Actividades veterinarias
CENTRO VETERINARIO SANA VET	11156912220	NUNCHÍA	M7500 ** Actividades veterinarias
DULCES & DETALLES	11181651720	VILLANUEVA	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
LOPEZ PEDRAZA OLGA MYRIAM	517163795	SABANALARGA	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados



VARIEDADES ALEJANDRA	517163795	SABANALARGA	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
MARTINEZ PATIÑO JOHN ALEX	11185569927	YOPAL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
ENGASPLAST DE LOS LLANOS	11185569927	YOPAL	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

Como se puede evidenciar existen oferentes que pueden participar en el proceso, lo anterior no significa que solo estas empresas pueden participar en el proceso, cualquier entidad o persona natural con la capacidad jurídica, técnica y económica, puede participar en el proceso.

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 artículo 32 párrafo 2 inciso 4) con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

- a. PERSONAS NATURALES
- b. PERSONAS JURÍDICAS
- c. CONSORCIOS
- d. UNIONES TEMPORALES
- e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Conforme a la dinámica del sector relacionada con el objeto a satisfacer, podemos concluir que existe una oferta de este tipo de bienes y/o servicios, así como también coexiste la posibilidad de que las personas naturales o jurídicas se asocien unas con otras de manera pro tempore, con el fin de cumplir con lo exigido con plena capacidad legal conforme el manto legal que los ampara.

4. ESTUDIO DE MERCADO

Para la proyección del presupuesto oficial se realizó bajo la siguiente metodología de costos:

1. Se elevó cotización No. CAS-SGOB-SC-0019-2026, el día 18 de junio de 2026, mediante la página web de la gobernación de Casanare, de acuerdo con lo estipulado el decreto 1600 de 2024 y a la circular interna 002 de 2025.
2. Agotado el plazo máximo de los 3 días para cotizar, se recibieron tres cotizaciones al correo electrónico de las siguientes empresas: GM PRODUCCIONES, SOLUCIONES INTEGRALES AM S.A.S Y GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S
3. Para determinar el precio unitario se efectuó el análisis de los precios de cada ítem comparándolos entre sí y se determinó el porcentaje de dispersión definiendo como criterio que si es inferior al 30% se toma el menor valor y si es mayor el valor promedio cotizado, como método para definir el valor del presupuesto oficial. Ver Anexo estudio de mercado.

Se deja constancia que los valores fueron cotizados por empresas legalmente constituidas, son cotizaciones a todo costo que incluyen todos los gastos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones, que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que existen las condiciones técnicas, regulatorias y de mercado para adelantar y satisfacer la necesidad propuesta dentro del proceso cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA RED ANIMALIA DE CASANARE -RAC- EN**



ARTICULACIÓN CON LOS RESCATISTAS, DEFENSORES DE ANIMALES Y DEMÁS ACTORES DEL TERRITORIO COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026.

Finalmente, este estudio logró determinar que las variables (técnicas y jurídicas) a establecer en la correspondiente invitación, están de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente para efectos de establecer reglas objetivas, claras y completas que conlleven en una selección objetiva del proveedor, y acorde a la normatividad vigente.

Cordialmente,


HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad


Elaboró: **ADRIAN FELIPE GAITÁN**
Profesional Contratado S.G.C.Y.S.C.
QPS. No. 0018 - 2026